



Banco Central de Chile

**ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA Nº 2180**

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria Nº 2180, celebrada el 18 de octubre de 2018, adoptó el siguiente Acuerdo:

2180-02-181018 – Designación de representantes del Banco Central de Chile ante COCHILCO.

Designar, a contar del día 25 de octubre de 2018 hasta el día 24 de octubre de 2020, como representantes del Banco Central de Chile ante el Consejo de la Comisión Chilena del Cobre, a doña Carmen Gloria Escobar Jofré, en reemplazo de don Francisco Ruiz Aburto; y a don Pablo Cristián Mattar Oyarzún, en reemplazo de don Miguel Fuentes Díaz, todo ello en conformidad al Artículo 4º del D.L. Nº 1.349, de 1976.

JUAN PABLO ARAYA MARCO
Ministro de Fe

Santiago, 18 de octubre de 2018